

## Reflexión



### EL DOMINGO, día del Señor.

Aún reconociendo que, en los domingos y días festivos, hay personas obligadas a trabajar por el bien de todos, hoy más que nunca, en un mundo en el que la lógica del beneficio económico amenaza la dignidad de las personas y la calidad de las relaciones familiares, es necesario reencontrar el espíritu de la norma bíblica del sábado.. Recordémosla: El motivo del trabajo se explicita, sobre todo, en el mandamiento del sábado, situado en el corazón del decálogo y con una extensión textual sin parangón en relación con los otros preceptos que le siguen, lo cual es un signo de su relevancia para la fe de Israel. Las penas severas impuestas a los transgresores (Ex 32,14-18; Num 15, 32-36) tratan de demostrar su importancia.

La norma afecta al <<hacer>> del ser humano, incluyendo todo tipo de prestación. Dios manda el trabajo durante seis días, condenando así la ociosidad, mientras que lo prohíbe para el séptimo día (llamado <<sábado>>, es decir,, <<cese>>), que, asume la función del límite, convirtiéndose en <<signo>> (Ex 31, 13.17; E-z 20,12) de consagración del tiempo (<<para santificarlo>> (Ex 20,8; Dt 5,12), signo de la relación con Dios (<<para el Señor>>, Ex 20,10; Dt 5,14). Se insiste acerca del día privilegiado en el que se pide al israelita que suspenda sus actividades , par que pueda expresar simbólicamente su pertenencia a la alianza con el Dios de la creación y de la redención. Adherirse al Señor equivale a acoger reverentemente su don. Renunciando a la obra de sus propias manos, el creyente abandona sus ídolos, que insensatamente pretendían ser principio de vida (mientras, al contrario, lo hacen esclavo, Ex 20,4-8; Dt 5,8-9).

El sábado es el día en el que el fiel imita a su Dios, ajustándose a lo que el Señor ha hecho al principio del mundo y de la historia salvífica. El libro del Éxodo aborda de modo completo la idea de la imitación del Creador, refiriéndose a Gén 1 (<<acuérdate>>, Ex 20,8): al igual que la acción del creador se ha ajustado a la cadencia semanal, así deberá ser para su criatura. Dios ha dado origen al universo en seis días (Ex 20 11,a) y el séptimo día <<descanso>> (Éx 20,11 b). Lo mismo hará el ser humano en su trabajo actualizará la obra divina, y el sábado disfrutará del gozo sereno de todo aquello que ha sido <<realizado>> para el creador (Gén 2,1-2) y por él mismo. Además a imitación de Dios, el sábado es el día de la liberación, por parte del pater familias, en relación con aquellos que en la casa están bajo su potestad, desde el hijo hasta el siervo, desde el jornalero extranjero hasta los animales domésticos que colaboran en el trabajo cotidiano (Dt 5,14).

La libertad obtenida por el Señor se pone así al servicio de los siervos. La mano ( es decir, el poder) del padre que concede el reposo a sus familiares, cumple una eficaz acción salvífica comparable con aquella que el Señor realizó <<con mano potente y brazo extendido>>.

Recordada la importancia del sábado para el israelita, profundicemos, ahora, en la importancia y trascendencia de guardar el Domingo para el pueblo cristiano.

El primer día de la semana, los discípulos de Cristo hacen memoria del cumplimiento de la salvación liberadora realizada en la resurrección de Jesús. Al ser tiempo de oración gratuita y de solidaridad, el domingo contribuye al desarrollo de las relaciones familiares, además de garantizar un rostro humano al trabajo semanal. El tiempo del descanso no deberá llenarse con actividades que terminan siendo tan estresantes como la actividad profesional y, mucho menos, <<ser consagrado>> a diversiones que no honran la grandeza y la dimensión espiritual de la persona humana.

En esta perspectiva el Domingo asume una dimensión <<profética>> porque no sólo afirma el primado absoluto de Dios, sino también aquella dignidad del ser humano que ha de prevalecer sobre cualquier otra razón económica y organizativa. Anticipación simbólica de <<los cielos nuevos y la tierra nueva>> el día del Señor (Ap 1,10) –día de libertad y solidaridad- será entonces de verdad un día del hijo del hombre (Mc 2,27).

Vivamos y celebremos la resurrección del Señor de entre los muertos, el triunfo de la VIDA sobre la muerte y dediquemos el DOMINGO (el día del Señor) a descansar de nuestro trabajo semanal, a celebrar la Eucaristía en familia, a

visitar a nuestros ancianos; en definitiva, a dar gracias al Señor por el don de la vida.

José -párroco-

### **Ser ejemplar por añadidura.**

Reflexión del padre dominico Martín Gelabert en la revista Cresol.

Recensión de su escrito: El término ejemplar; pero en su sentido más corriente suele referirse a algo que resulta bueno y digno de ser imitado. Pero la malo también puede calificar a lo ejemplar. Hay ejemplos buenos y ejemplos malos. Los buenos invitan a la imitación. Los malos provocan rechazo. Los ejemplos remiten a las personas. Una persona es ejemplar cuando es digna de ser imitada, al menos en algunos de sus aspectos. Pero hay personas que son ejemplos de lo que no hay que hacer.

En todos los ámbitos de nuestra sociedad hay personas notorias o públicas que ofrecen malos y buenos y

Ejemplos. Hay políticos, periodistas, empresarios, profesores corruptos que mienten o defraudan. Y también hay políticos preocupados por el bien del pueblo, periodistas que buscan la verdad, empresarios con sensibilidad social, profesores sacrificados que ayudan a sus alumnos. Cuando se trata de personajes públicos suele ocurrir que los malos ejemplos llegan muy lejos, y a los buenos, a veces, se les presta poca atención.

En el terreno religioso o eclesiástico ocurre algo parecido: los malos ejemplos tienen un alcance largo y hacen mucho ruido, con el agravante de que, más aún que el resto de actores sociales (políticos, empresarios, científicos), del eclesiástico se espera un plus de moralidad, buen hacer, bondad o sacrificio, más allá del estricto cumplimiento de la ley....

En contraste con los malos ejemplos, los buenos, aparentemente, tienen un alcance corto, pero muy profundo y duradero, de modo que, a la larga, resulta más eficaz. Tienen un alcance corto porque el bien no hace ruido... Los buenos ejemplos no se suelen encontrar donde hay publicidad, sino donde hay servicio desinteresado. Ahora bien, aquel que da "buen ejemplo" no actúa para dar ejemplo, actúa porque así se lo dicta su conciencia. Los buenos hacen el bien en toda circunstancia, aunque nadie se entere y nadie les vea....

El cristiano lo que pretende es imitar a Cristo, vivir evangélicamente. Si esta vida llama la atención y suscita preguntas, la atención y las preguntas vienen por añadidura, como un segundo momento.

Todo creyente está llamado a dar buen ejemplo. Pero solo puede dar buen ejemplo si previamente ha sido seducido por otro ejemplo que está más allá de él, de modo que su buen ejemplo es el reflejo de una bondad que le supera.

La vida cristiana no consiste en dar ejemplo, en salir en la foto, sino en seguir el ejemplo de Cristo. Si seguimos a Cristo, seguramente no saldremos en la foto, pero daremos buen ejemplo, provocaremos preguntas, llamaremos la atención. No una atención notoria, llamativa, sino una atención cercana y callada. El ejemplo del cristiano es capilar, de persona a persona.

Insisto: el cristiano lo que pretende es imitar a Cristo, vivir evangélicamente. Si esta vida llama la atención y suscita preguntas, la atención y las preguntas vienen por añadidura, como un segundo momento, como una consecuencia de lo verdaderamente importante...

### **Nuevos Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión:**

El pasado sábado 23 de Octubre y, en el, Seminario de Moncada, se realizaron los Cursillos de Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión. El Sr. Arzobispo ha instituido ministros a seis miembros de nuestra Comunidad Parroquial.



### **Erección Canónica de la Cofradía de San Judas Tadeo.**

Después de seis años y, para un mejor servicio a la Parroquia, y en comunión con el pensar de nuestros Obispos, a partir del 1 de Noviembre hasta el 28, se pondrán presentar candidaturas de Junta de Gobierno, al párroco, para poder eregir canónicamente, la hasta ahora Asociación de S. Judas. La Asamblea tendrá lugar el martes 30 de Noviembre a las 19'30 h.

